



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Regulación Emocional en la Resolución de Conflictos en los estudiantes de
la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga” Riobamba.

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciatura en
Psicopedagogía

Autor:

Antony Santiago Guacho Reina

Tutor:

Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta, Mgs.

Riobamba, Ecuador. 2024

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Antony Santiago Guacho Reina**, con cédula de ciudadanía **0605499276**, autor del trabajo de investigación titulado: **REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA” RIOBAMBA**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Así mismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 29 de mayo de 2024



Antony Santiago Guacho Reina
C.C: 0605499276

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta, Mgs. Catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ESTUDIANTES LOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA” RIOBAMBA**, bajo la autoría de Antony Santiago Guacho Reina; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 29 días del mes de mayo de 2024



Patricio Marcelo Guzmán Yucta

C.C: 0602390080

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA", RIOBAMBA** presentado por Antony Santiago Guacho Reina, con cédula de identidad número 0605499276, bajo la tutoría de la Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta, Mgs.; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 17 días del mes de mayo de 2024

Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Myrian Alicia Tapia Arévalo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Israel Antonio García Neira
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



CERTIFICADO ANTIPLAGIO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADEMICO

en movimiento



UNACH-RGF-01-04-08.17
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **GUACHO REINA ANTONY SANTIAGO** con CC: **0605499276**, estudiante de la Carrera de **PSICOPEDAGOGÍA**, Facultad de **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA" RIOBAMBA**, cumple con el **5%**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **TURNITIN**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 17 de mayo de 2024

Mgs. Patricio Guzmán Yucta
TUTOR(A)

DEDICATORIA

A quienes más amo, admiro y respeto, a mi madre Aracely Reina, por ser siempre mi guía, por nunca dejarme solo y sobre todo por el apoyo incondicional, que aguanta y soporta cada una de mis locuras... Sin ella no estaría donde estoy ahora.

A mi padre Paul Guacho, por sus consejos, de igual manera por su apoyo incondicional, por ser tolerante y saber apoyarme en mis decisiones.

A mis hermanos Alex y Emily, por ser siempre mis cómplices en cada una de las locuras, travesuras y vivencias que hemos pasado, por ser mis amigos y compañeros de vida.

A mis abuelitos, por cuidarme, aconsejarme, orientarme y brindarme su apoyo, ya sea económico o moral, por ser unos segundos padres los cuales siempre han velado por mí.

¡Gracias a todos!

Antony Santiago Guacho Reina

AGRADECIMIENTO

A la prestigiosa Universidad Nacional de Chimborazo por darme la oportunidad de cursar mis estudios superiores y al mismo tiempo por abrir sus puertas para poder prepararme para mi vida laboral y profesional.

A la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, a cada una de las autoridades, docentes, personal administrativo y trabajadores, que son parte de la misma por darme a conocer por medios de normas y saberes el valor que se llega a tener un gran profesional.

A la dirección y docentes que conforman la Carrera de Psicopedagogía, quienes, con su sabiduría, conocimientos, paciencia y saberes, han formado excelentes profesionales para la vida y me han enseñado el valor único que tiene mi carrera y lo orgulloso que debo sentirme en ser parte de la misma.

A todos quienes conforman la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga” por permitirme realizar mi trabajo investigativo, por ayudarme y recibirme con las manos abiertas en cada momento.

A mi tutor el Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta por su apoyo, paciencia y por guiarme durante todo el proceso de elaboración de mi tesis, además de ser un excelente profesional quien me ha brindado sus conocimientos en el transcurso de mis estudios universitarios.

Antony Santiago Guacho Reina

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARATORIA DE AUTORÍA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE DE CONTENIDO	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	
ÍNDICE DE ANEXOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1. Antecedentes de la investigación.....	16
1.2. Planteamiento del Problema	17
1.3. Justificación	19
1.4. Objetivos.....	19
1.4.1. Objetivo General	19
1.4.2. Objetivos Específicos.....	20
CAPÍTULO II. MARCO TÓRICO	21
2.1. REGULACIÓN EMOCIONAL	21
2.1.1. Historia de la regulación emocional	21
2.1.2. Estrategias de regulación emocional	22
2.1.3. Técnicas de Regulación emocional	22
2.2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	24
2.2.1. Definición de Conflicto	24
2.2.2. Estilos de Resolución de Conflictos	24
2.3. Conflictos Escolares	25
2.3.1. Tipos de conflictos escolares.....	26
2.3.2. Conflictos de roles.....	26
2.4. Mediación de Conflictos.....	26
2.4.1. Beneficios de los programas de mediación	26
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	28
3.1. Metodología de la investigación.....	28
3.2. Enfoque de la investigación.....	28

3.3. Diseño de la investigación.....	28
3.4. Tipo de la investigación.....	28
3.4.1. Por los objetivos	28
Población	28
Muestra	29
3.6. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	29
3.6.1. Técnica	29
3.6.2. Instrumento: Test de Regulación Emocional “ERQ”	29
3.7. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	30
3.7.1. Técnica	30
3.7.2 Instrumento: Instrumento de Modo de Conflicto de Thomas-Kilamn	30
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
4.1. Resultados y discusión.....	32
4.1.1. Resultados recogidos mediante el test ERQ	32
4.2. Resultados recogidos del Instrumento Modos de Conflictos de Thomas-Kilman	36
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
5.1. Conclusiones.....	42
5.2 Recomendaciones	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 CUADRO DE TOTAL DE LOS ESTUDIANTES.....	29
TABLA 2 CUADRO DE RESUMEN DE LOS ESTUDIANTES CLASIFICADO POR PARALELO.....	29
TABLA 3 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “A”.....	32
TABLA 4 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “B”.....	33
TABLA 5 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “C”.....	34
TABLA 6 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR EN LOS PARALELOS “A”, “B” Y “C”.....	35
TABLA 7 ESTILOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “A”.....	36
TABLA 8 ESTILOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “B”.....	37
TABLA 9 ESTILOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “C”.....	39
TABLA 10 MODOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR EN LOS PARALELOS “A”, “B” Y “C”.....	40

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “A”	32
ILUSTRACIÓN 2 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “B”	33
ILUSTRACIÓN 3 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “C”	34
ILUSTRACIÓN 4 ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR EN LOS PARALELOS “A”, “B” Y “C”.	35
ILUSTRACIÓN 5 ESTILOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “A”	36
ILUSTRACIÓN 6 ESTILOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “B”	38
ILUSTRACIÓN 7 ESTILOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO PARALELO “C”	39
ILUSTRACIÓN 8 ESTILOS DE CONFLICTO DE THOMAS-KILMAN EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR EN LOS PARALELOS “A”, “B” Y “C”.	40

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A Acta de aprobación del perfil de investigación	46
ANEXO B Oficio al director distrital de educación Chambo-riobamba	47
ANEXO C Respuesta del director distrital de educación Chambo-Riobamba.....	48
ANEXO D Oficio de consentimiento informado a los padres de familia.....	50
ANEXO E Test ERQ	51
ANEXO F Instrumento de modos de conflicto de Thomas – Kilman.....	53

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación es determinar las estrategias de la Regulación Emocional y los estilos de la Resolución de Conflictos de los estudiantes de 8vo de Educación General Básica Superior (EGBS), de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga". Es importante investigar como las estrategias de regulación emocional, influyen en el comportamiento de los estudiantes, y las reacciones que toman al momento de que sucede un conflicto y la manera de como lo resuelven, ya que en mucho de los casos se desencadenan en acciones violentas, agresivas y disruptivas, lo cual desencadena en un problema más grave, la información fue sustentada con fuentes primarias y el aporte de la investigadora con criterios acorde a la realidad, Por tanto, para la recolección de información se realizó un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de tipo transversal, por el nivel o alcance descriptivo, comparativo. La Población es de 3770 estudiantes, tomado como muestra 111 estudiantes de Octavo año de Educación General Básica Superior paralelo "A" "B" "C" utilizando dos instrumentos el primero Emotion Regulation Questionnaire (ERQ) de 10 ítems; sobre la base de resultados, se observó que la supresión expresiva, es la estrategia de regulación emocional con menor frecuencia del 46%, mientras que la reevaluación cognitiva es la estrategia más utilizada con mayor frecuencia del 54%; y en el Instrumento de Modos de Conflicto de Thomas – Kilman; de 30 ítems; los resultados demuestran que el estilo que mayormente utilizan los estudiantes para resolver sus conflictos es el colaborador con un 37% y el estilo menos utilizado es el evasivo con 8%.

Palabras clave: Regulación Emocional, Resolución de Conflictos

ABSTRACT

This research work, conducted with utmost rigor, aims to determine the strategies of Emotional Regulation and Conflict Resolution styles of the 8th-grade students of General Basic Superior Education (EGBS) of the Educational Unit "Cap. Edmundo Chiriboga". It is essential to investigate how the strategies of emotional regulation influence the behavior of students, the reactions they take when a conflict occurs, and the way they resolve it since, in many cases, they are triggered by violent, aggressive, and disruptive actions. The information was supported with primary sources and the researcher's contribution with criteria according to reality. Therefore, for the collection of information, a quantitative approach was used, a non-experimental design, cross-sectional type, for the descriptive, comparative level, or scope. The population is 3770 students, taken as a sample 111 students of the eighth year of Higher General Basic Education parallel "A" "B" "C" using two instruments, the first one Emotion Regulation Questionnaire (ERQ) of 10 items based on the results, it was observed that expressive suppression is the strategy of emotional regulation with the lowest frequency of 41%, while cognitive reevaluation is the most used strategy with the highest frequency of 59%; and in the Thomas - Kilman Conflict Modes Instrument; of 30 items; the results show that the emotional regulation strategy is the one with the lowest frequency of 41%, while cognitive reevaluation is the most used strategy with the highest frequency of 59%; and in the Thomas - Kilman Conflict Modes Instrument; of 30 items; the results show that the emotional regulation strategy is the most used strategy with the highest frequency of 59%.

Keywords: Emotional Regulation, Conflict Resolution.



Escaneado electrónicamente por:
KERLY YESENIA
CABEZAS LLERENA

Reviewed by:

Mgs. Kerly Cabezas

ENGLISH PROFESSOR

C.C 0604042382

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Hablar de la salud emocional en estos tiempos es algo cotidiano y no ha pasado desapercibido en el ámbito educativo, siendo esta una de las áreas que más relevancia que ha tenido en los últimos años dentro de la educación. La regulación emocional consiste en la capacidad de manejar de mejor manera las emociones, teniendo en cuenta la relación entre la emoción, la cognición y el comportamiento, tener buenas estrategias de afrontamiento para autogenerar emociones positivas. Esto ha generado una gran aceptación por la comunidad educativa, siendo de muy útil para los estudiantes, donde se expresan libremente y de mejor manera al momento de hablar de sus emociones, siendo más reales al momento de decir cómo se sienten.

El propósito de esta investigación es dar a conocer la importancia de como la regulación emocional ayuda a mejorar el proceso de resolución de conflictos entre los estudiantes, ya que estos mayormente reaccionan de una manera impulsiva y hasta en ocasiones violenta, dando a conocer que no tienen un correcto manejo de sus emociones, desencadenando en una conducta agresiva. Esto no ayuda a que los estudiantes no tengan una buena estabilidad emocional, lo cual no permite que se desarrollen normalmente en el ámbito personal, social, familiar y educativo. Entonces esta regulación ayudará a impulsar y desarrollar una convivencia sana, frente a estímulos positivos donde habrá un equilibrio entre sus emociones y acciones.

Siendo de gran relevancia la relación entre estas dos variables, ya que cada una de ellas son de gran aporte en el ámbito educativo, para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes donde se sentirán un ambiente de confianza para expresar libremente de cómo se sienten, cual es la causa de su estado emocional, y donde los docentes se convertirán en mediadores siendo imparciales en el proceso de mediación, ayudando a generar soluciones buscando un consenso de ambas partes, para una buena resolución de conflictos.

El presente trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: La introducción abarca los antecedentes de investigaciones previas desde una perspectiva macro, meso y micro, presenta el planteamiento del problema y la formulación del mismo con las correspondientes preguntas que orientaron la investigación. Además, justifica el estudio, destacando aspectos como la relación del investigador con el problema, la originalidad, viabilidad, utilidad teórico-práctica, impacto social, entre otros, con el fin de establecer objetivos precisos.

CAPÍTULO II: En el marco teórico, se exploró el respaldo literario-científico, basándose en fuentes informativas que incluyen libros, artículos científicos y revistas. Se llevó a cabo el diseño y la elaboración de la matriz de operacionalización, integrando además las contribuciones de las investigadoras. Este estudio se fundamentó en las variables de percepción visual y lectoescritura.

CAPÍTULO III: La metodología de la investigación adoptó un enfoque cuantitativo. De manera detallada, se describen el diseño, el tipo de investigación, el estudio en sí, la unidad de

análisis, la población, la muestra, así como las técnicas e instrumentos utilizados para recopilar datos y las estrategias empleadas para el análisis de la información.

CAPÍTULO IV: Los resultados y la discusión surgieron a partir de un análisis detallado de los datos obtenidos tras la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la muestra seleccionada. Se empleó el programa informático Excel para procesar la información y presentar los resultados de manera concisa en tablas y gráficos estadísticos, respaldados por un análisis minucioso. Este enfoque facilitó una comprensión clara de la información para el lector.

CAPÍTULO V: Las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación se derivan de la consecución de los objetivos de investigación, tanto los generales como los específicos. Estos hallazgos se presentan con el propósito de plasmar y discernir lo descubierto a lo largo del proceso de estudio.

1.1. Antecedentes de la investigación

Previa la ejecución de este proyecto de investigación se realizó una búsqueda y selección de información en fuentes confiables, dentro de las variables de estudio se encuentran varios estudios realizados a nivel macro, meso y micro, los cuales se citan a continuación:

El estudio realizado por Advíncula Coila (2018), titulado “Regulación Emocional y Bienestar Psicológico en estudiantes universitarios”. Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el objetivo de esta investigación es examinar la relación entre las estrategias de regulación emocional y el bienestar psicológico (global y sus 6 dimensiones) en estudiantes universitarios. La muestra estuvo conformada por 101 estudiantes, entre 16 y 25 años. La metodología es de enfoque correlacional, de tipo descriptiva. Por otro lado, los instrumentos de recolección de datos fueron el Cuestionario de autorregulación emocional (ERQP) y la Escala de bienestar psicológico de Ryff. Entre los resultados, se observa correlaciones significativas entre la regulación emocional y el bienestar psicológico; también, da a conocer correlaciones significativas entre los tipos de regulación emocional y las sub-escalas de bienestar psicológico. Finalmente, se hallaron diferencias por sexo biológico en la subescala de Autonomía, concluyendo que los estudiantes desarrollan las mismas capacidades en la regulación de las emociones y el bienestar que experimentan.

Este estudio realizado por Mosquera (2019), realizó una investigación de Regulación Emocional y Resolución de Conflictos siendo la población los estudiantes de bachillerato de ambos géneros cuyas edades fluctúan entre 14 a 18 años de la Unidad Educativa “Computer World” de la ciudad de Quito, con un total de 100 estudiantes. Por lo tanto, para la recolección de información se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo de corte transversal, utilizando dos instrumentos, el primero Cognitive Emotional Regulation Questionnaire (CERQ), de 36 ítems; sobre la base de análisis, se encontró en las estrategias cognitivas adaptativas con mayor frecuencia de utilización es la reinterpretación positiva con 37%, mientras en las estrategias cognitivas desadaptativas utilizan la rumiación con un 51%; y en el Instrumento de Modos de Conflicto de Thomas-Kilmann; de 30 ítems; los resultados demuestran con relación al tipo de resolución que mayormente utilizan

los estudiantes el compromiso (compartir) con 29%, haciendo énfasis que se determinará frente a la situación.

Además, en la Universidad Central del Ecuador, Casanova Naranjo y Coello Vargas (2018), realizaron una investigación de la Resolución de Conflictos siendo la población de octavo a tercero de bachillerato con un total de 399 estudiantes, de tal forma que aplicaron un muestreo probabilístico dando como resultado 192 participantes. Utilizando un enfoque cuantitativo, el instrumento de investigación 9 es el cuestionario de Estilos de Resolución de Conflictos de Thomas y Kilman que evalúa cinco parámetros, cuyos resultados revelaron que los estudiantes utilizan indistintamente diversos estilos en función de la situación por lo que no existe un dominio de estilo. A pesar de ello, el de mayor utilización en total de la muestra es el estilo de colaboración y el de menor uso es el de evitar. A nivel de bachillerato los estilos de compromiso y colaboración dentro de los resultados obtenidos se encuentran que existe una diferencia significativa entre 150 dos tipos de estilos.

Así mismo, un estudio realizado por Pilco Guadalupe & Acosta Lalaleo (2024), titulado “Plan de intervención para modificar esquemas desadaptativos y regulación emocional en estudiantes universitarios”, Universidad Nacional de Chimborazo. El objetivo de esta investigación es analizar los esquemas desadaptativos y la regulación emocional en estudiantes universitarios. La metodología es de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental debido a que existen datos numéricos obtenidos a través de test psicométricos como: Cuestionario de esquemas de Young – Segunda edición (YSQ-L2) y Cuestionario de regulación emocional (ERQ). El diseño de la investigación es transversal, ya que se realizó en un lugar y momento específico con un periodo de tiempo determinado y nivel descriptivo y correlacional.

La muestra de estudio fue conformada por 307 estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Chimborazo, el 98,7% de la muestra son por mujeres. Los resultados más relevantes indican que existe presencia significativa de los siguientes esquemas: Inhibición Emocional 35,8%, Derecho/Grandiosidad 31,9%, Insuficiente Autocontrol/Autodisciplina 31,6% y Deprivación emocional 30,9%. Y con respecto a los componentes de la regulación emocional: la reevaluación emocional se presenta en el 72% y la supresión emocional en el 65,8%. Entre las variables se muestra una correlación significativa y directa. Finalmente se elaboró un plan de intervención basado en técnicas cognitivas-conductuales.

1.2. Planteamiento del Problema

Las emociones positivas y negativas son experiencias diferentes, inversamente correlacionadas, por lo que las personas no van a experimentar ambas sensaciones a niveles desproporcionales de una o de otra. Tanto los dos modelos de emociones se pueden presentar al mismo nivel en el individuo según en el entorno que conviva. La emoción negativa más extendida entre la población mundial es la sensación de preocupación alusivo al 2015 a nivel mundial es de 39% y en España con un 47%, seguidas del estrés con 34%, dolor físico con un 31%, la tristeza con un porcentaje de 23% y rabia con 20% con esta pauta de porcentajes de percepciones negativas se constituyen de forma diferente en el mundo según su población de estudio (Torres, 2016).

En España, se llevó a cabo una investigación realizada por Garaigordobil Landazabal & Maganto Mateo (2011), referente a empatía y resolución de conflictos, con una población de 941 en ambos sexos entre 8 a 15 años con el objetivo de encontrar la relación entre ambas variables, el resultado arrojado refiere que únicamente las mujeres utilizan un mayor número de estrategias de resolución de conflictos positivas-cooperativas mientras que los hombres muestran un mayor grado de agresividad y establecieron que existe correlación entre empatía y la resolución de conflictos cooperativa.

Así mismo, en el Ecuador, la Constitución ha instituido la mediación al señalar en su Art. 190: “Se reconoce el arbitraje, la mediación y otros procedimientos alternativos para la solución de conflictos. Estos procedimientos se aplicarán con sujeción a la ley, en materias en las que por su naturaleza se pueda transigir”. De igual forma el Art. 97 de la Carta Magna señala: “Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley”. Por lo tanto, la mediación se ha constituido en nuestro país en una vía legal para resolver conflicto, siempre que de por medio exista la voluntad expresa de las partes del sometimiento a dicha vía, una amplia variedad de conflictos, de los que sólo se exceptúan aquellos cuyo objeto del litigio o controversia no pueden ser susceptibles de transacción. A nivel Nacional, según las Normativas de Solución de Conflictos en las Instituciones Educativas, deben ser abordadas de una manera oportuna y eficaz a través de acciones de prevención, además de promover una cultura de paz y no violencia, así como la resolución pacífica. En las alternativas de solución de conflictos y las acciones educativas disciplinarias, deben ser aplicadas en la formación integral de los alumnos como una oportunidad de cambio, una posibilidad de transformar y desarrollar su personalidad, capacidades y potencialidades (Universidad Espíritu Santo, 2019).

Para darle importancia a la salud emocional específicamente en la regulación emocional en el ámbito educativo, dentro de la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, tras la realización de mis prácticas preprofesionales pude observar evidencias sobre este tema, utilizando recursos didácticos e involucrando a los padres de familia a participar en el desarrollo de este tema, siendo no tan efectivas este tipo de estrategias, desarrollando una hipótesis acerca que los estudiantes no están tan interesados en el tema y mucho menos en hablar de sus emociones o de sincerarse de como verdaderamente se sienten frente a muchas personas, desencadenado en problemas cognitivos dentro del ámbito educativo, afectando en sus habilidades sociales y vida académica, haciendo que los alumnos pierdan el interés en esforzarse y ser responsables en sus estudios, afectando también en el desarrollo personal y al círculo social del estudiante, cabe destacar que es importante saber cómo orientar, actuar y desenvolverse con los estudiantes que aún no poseen el control de sus emociones en especial cuando denotan conductas impulsivas, agresivas y disruptivas, las cuales no les permite llevar a cabo el proceso de resolución de conflictos de una manera adecuada y pacífica. Estos estudiantes necesitan ayuda para poder superarse diariamente y que sobresalgan adelante tanto en el ámbito social, personal y académico, para que desarrolle una conducta positiva para el bien común.

1.3. Justificación

Este trabajo investigativo se centra en el estudio de la regulación emocional y la resolución de conflictos. El problema de investigación se asocia a la realidad que existe dentro del contexto educativo, donde se evidencia la dificultad que tienen los estudiantes al momento de que sucede un conflicto, el cual lo resuelven de una manera impulsiva o agresiva, esto se evidencia a través del área de prácticas y vinculación, otro problema a identificar fue la manera de como los estudiantes reprimen u ocultan sus verdaderas emociones, siendo un problema al momento de la interacción dentro del área educativa.

La regulación emocional ayuda a los individuos a mejorar sus expresiones emocionales y a controlar sus emociones, es decir que son procesos externos e internos los cuales se encargan de monitorear, evaluar y cambiar nuestras reacciones emocionales. Por lo tanto, esto nos da a entender que la regulación emocional se define como un método a seguir para que los individuos puedan controlar sus estadios emocionales, ayudando a este a desarrollar dos tipos de estrategias, considerando el estilo de apego que haya desarrollado el individuo, privilegiando una de estas dos, las cuales son: la reevaluación cognitiva y la supresión expresiva.

La importancia de este estudio es concientizar sobre la implementación de una óptima y adecuada educación emocional desde muy tempranas edades, ya que muchos de las dificultades que presentan hoy en día los estudiantes se deben a la asociación de estadios, enfermedades y trastornos mentales, entre los casos más comunes se encuentran la ansiedad, depresión, baja autoestima, la supresión de emociones. Algunas instituciones educativas han implementado técnicas que tratan de solventar los conflictos, por lo cual han incorporado docentes capacitados para estas situaciones, con el objetivo de mejorar el desempeño académico de los estudiantes, en un ambiente adecuado y sobre todo donde estos se sientan en confianza.

Este trabajo de investigación beneficiará a la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, siendo factible ya que con este estudio los estudiantes y docentes de la institución educativa son los principales implicados, y los resultados se basaron en la aplicación de herramientas de recolección de datos, como los instrumentos psicométricos **EQR** (cuestionario de regulación emocional) y el **Instrumento de Thomas-Kilman**. Estos resultados pudieron ofrecer sugerencias de mejora y servir como referencia bibliográfica para futuras investigaciones, tanto en la institución como en el ámbito de la psicopedagogía.

Dado que la investigación cuenta con el respaldo de las autoridades y estudiantes de la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, es viable llevarla a cabo. La investigación aporta datos empíricos valiosos que benefician la formación académica de los estudiantes, ya que el objetivo es proporcionar información útil. Además, se dispone de recursos económicos y materiales para cubrir los costos del proyecto.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Determinar las estrategias de la Regulación Emocional y los estilos de la Resolución de Conflictos de los estudiantes de 8vo de Educación General Básica Superior (EGBS), de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga".

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las estrategias de regulación emocional de los estudiantes de 8vos EGBS, de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga".
- Identificar los estilos más frecuentes de resolución de conflictos utilizados por los estudiantes de 8vos EGBS, de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga".
- Comparar las estrategias de Regulación Emocional y los estilos de Resolución de Conflictos en los estudiantes de 8vo año de EGBS de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga".

CAPÍTULO II. MARCO TÓRICO

2.1. REGULACIÓN EMOCIONAL

Según (Thompson, 2014) define la regulación emocional como “el proceso de iniciar, mantener, modular o cambiar la ocurrencia, intensidad o duración de los estados afectivos internos y los procesos fisiológicos”, tratándose por lo tanto de procesos externos e internos responsables de monitorizar, evaluar y modificar nuestras reacciones emocionales para cumplir nuestras metas. Esta definición se considera como base, ya que permite conceptualizar la regulación emocional como un proceso que ayuda al ser humano a manejar sus estados emocionales, para lo que puede utilizar distintos tipos de estrategias que conducen a ese objetivo, enfatiza que la elección de estas estrategias tiene que ver con el estilo de apego que tenga el sujeto, es decir, en cada estilo se tienden a privilegiar ciertas formas de manejar y regular las emociones.

Se podría hablar de un cierto consenso al definir la regulación emocional como un proceso o habilidad para manejar de forma funcional las reacciones emocionales con la finalidad de mejorar el funcionamiento del sujeto ante ciertas, también es la capacidad del ser humano para la adecuada expresión de las respuestas emocionales mediante la puesta en marcha de estrategias emocionales, cognitivas o conductuales.

2.1.1. *Historia de la regulación emocional*

Siguiendo con la breve revisión histórica sobre el interés y la investigación acerca de la regulación emocional, para (Rothbart & Derryberry, 2016) definieron el temperamento como reactividad, incluyendo la reactividad emocional como un aspecto funcional que sirve para regularla. Las emociones se regulan con el propósito de economizar recursos y alcanzar metas personales y sociales. Los procesos que se desencadenan para modificar la emoción pueden ser automáticos o propositivos y estarán orientados a cambiar tanto la propia emoción como la situación, según las necesidades individuales y las demandas del entorno. La regulación emocional puede diferenciarse también en términos de la incorporación de aspectos sociales, por lo que puede ser individual o social. La regulación emocional individual consta de procesos de monitoreo y evaluación de las propias emociones con el propósito de modificar su intensidad y duración para alcanzar las metas y el bienestar individuales.

Según (Vargas Gutiérrez & Rochy Muñoz, 2013) el estado emocional no es producto del acontecimiento o de la situación en sí misma, sino del significado que el individuo le otorga a tal evento. Esta aproximación, conocida como terapia racional emotiva conductual, sostiene que los trastornos psicológicos provienen de maneras erróneas de pensar, las cuales distorsionan el pensamiento de los individuos. Estas distorsiones derivan de creencias personales inconscientes, las cuales son abordadas durante los sueños en este tipo de terapia, con el objetivo de que el individuo las racionalice paulatinamente y las trabaje. Otra vertiente del estudio de la regulación emocional se encuentra dentro de la investigación sobre la inteligencia emocional. Desde esta perspectiva, (Fusté Escolano & Ruiz Rodríguez, 2015) señalan que la regulación emocional es la habilidad para modular la experiencia emocional con el propósito de alcanzar estados emocionales deseados y resultados esperados por el individuo.

2.1.2. Estrategias de regulación emocional

- **Reevaluación Cognitiva**

La habilidad de reevaluación cognitiva (HRC) es una estrategia de regulación de la emoción que consiste en la resignificación de los eventos para cambiar su respuesta emocional. Esta habilidad se ha asociado con consecuencias favorables para la salud y el bienestar tanto en adultos como en niños y adolescentes. La evaluación de la HRC se realiza mediante la presentación de situaciones que disparan estados emocionales displacenteros, y luego se instruye a los participantes a que piensen en cómo estas situaciones podrían mejorar en el futuro o que generen interpretaciones más positivas. Posteriormente, se evalúa el cambio en la intensidad emocional (Andrés, Castañeiras, & Stelzer, 2016).

La reevaluación cognitiva ha recibido particular atención a nivel empírico y experimental por tratarse de una estrategia que ha mostrado ser ampliamente utilizada en la vida cotidiana, estar estrechamente relacionada con habilidades que se transmiten en las intervenciones para el tratamiento y prevención de los trastornos de ansiedad y depresión, ha mostrado, además, ser efectiva con claras consecuencias para el bienestar. Los estudios que han explorado las consecuencias del uso frecuente de la reevaluación cognitiva han encontrado relaciones con una mayor experiencia de reinterpretación positiva, capacidad de reparación del ánimo o humor, experiencia de emociones positivas, de intercambios sociales favorables, de satisfacción vital y de niveles de autoestima, con una reducción de la experiencia significativa de emociones negativas y reduce la presencia de síntomas depresivos (Andrés & Aydmune, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2013).

- **Supresión Expresiva**

La supresión o inhibición expresiva es una forma de modulación de la propia respuesta emocional que implica inhibir su expresión comportamental. Se trata de una estrategia centrada en la reacción emocional a través de la cual el individuo modifica el componente comportamental de su respuesta ante una determinada situación-estímulo. La supresión emocional puede resultar negativa ya que al modular e inhibir las respuestas emocionales repercute en la supresión cognitiva, la interacción social y la experiencia emocional personal. También aumenta la actividad fisiológica y tiene efectos negativos en la memoria aumenta la depresión con el tiempo (PSISE, 2018).

Esta estrategia modifica el componente comportamental de la respuesta emocional sin reducir la experiencia subjetiva de emoción negativa, se trata de una estrategia de regulación que adviene relativamente tarde en el proceso de generación de la emoción por lo que requiere que el individuo esté continuamente y de manera esforzada manejando la respuesta expresiva emocional. Se considera que estos esfuerzos repetidos consumen recursos cognitivos que de otro modo podrían ser utilizados para un rendimiento óptimo en los contextos sociales en los que las emociones surgen (Andrés M. L., Redalyc, 2021).

2.1.3. Técnicas de Regulación emocional

Existen numerosas técnicas de regulación emocional que suponen mejoras en la manera de reaccionar frente a determinadas situaciones. A menudo, su efectividad depende de que la persona pueda tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento. Hay quienes

observan en las técnicas de regulación emocional una diferenciación entre aquellas que precisan de un procesamiento cognitivo o por el contrario uno comportamental. A continuación, te presentamos algunas de ellas:

- **Respiración profunda**

Se trata de una técnica simple que ayuda a controlar las emociones y reacciones fisiológicas. Son útiles antes, durante y después de enfrentarse a situaciones que sean intensas a nivel emocional. La respiración profunda tiene grandes beneficios, porque oxigena nuestros órganos y hace que el cerebro trabaje mejor. A su vez, esto sirve para que nos ayude a relajarnos y, en consecuencia, consigue calmarnos. Por lo cual, existen múltiples técnicas, pero una de las más utilizadas es la respiración abdominal. Esta se realiza mediante un conteo de las fases de la respiración. El conteo puede variar, ya que todos tenemos ritmos de respiración diferentes. Por ende, no se trata de forzar la respiración: lo ideal es encontrar el número que mejor se adapte a la nuestra.

- **Afirmaciones positivas**

Las afirmaciones positivas son una fuente inmensa de poder personal, y de gran ayuda para la regulación emocional. Mediante ellas, podemos cambiar y mejorar cualquier aspecto de nuestra vida. Cada pensamiento y palabra que pronunciamos es una afirmación. Incluso, las conversaciones que sostenemos con nosotros mismos (diálogo interno), son una cadena de afirmaciones positivas o negativas.

- **Detención del pensamiento**

Esta técnica tiene como objetivo reducir la frecuencia y la duración de los pensamientos negativos, y las preocupaciones que se encuentran en la base de los trastornos emocionales.

- **Ensayo mental**

A veces, cuando debemos hacer algo para lo que no nos sentimos seguros de nosotros mismos; anticipamos la ansiedad del momento, y la instauramos en el momento actual. Esto se da, por ejemplo, cuando tenemos que hablar en público, o realizar algún tipo de prueba o examen.

Esta respuesta genera que la ansiedad ante el acto sea cada vez mayor. Y la razón por lo que esto sucede, es porque los pensamientos negativos se refuerzan negativamente, y se entra en un espiral ascendente. Para enfrentar estas situaciones y combatir la ansiedad que nos generan, la técnica del ensayo mental es ideal y muy sencilla.

2.1.4. Estrategias de regulación emocional adaptativas y no adaptativas

Entre las estrategias adaptativas se han identificado a la focalización positiva re-focalización en los planes, reevaluación positiva y poner en perspectiva mientras que auto culpase, rumiación catastrofización y culpar a otros, conformarían las estrategias desadaptativas.

En cuanto a las estrategias cognitivas de aceptación, considera una estrategia adaptativa, ya que, según este modelo, la aceptación refiere a la capacidad de tomar conciencia y aceptar que los estados emocionales negativos son inevitables, por lo que no se intenta cambiar o controlar las emociones o eventos displacenteros, si no vivenciarlos sin juzgarlos.

2.2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Conflicto, discusión y cambio ocurren de manera natural en nuestras vidas, como también en las vidas de organizaciones, comunidades y naciones. La habilidad de encontrar una solución pacífica a desacuerdos a través de la resolución de conflictos es una habilidad que todos necesitamos para crear una sociedad pacífica y productiva. Resolución de conflictos es la manera como dos o más individuos, u organizaciones encuentran una solución pacífica a los desacuerdos que enfrentan. Estos desacuerdos pueden ser emocionales, políticos, financieros o todos ellos. Un conflicto habitualmente implica una disputa entre dos o más individuos u organizaciones (Wolff & Nagy, 2017).

2.2.1. Definición de Conflicto

Según Cortes (2023), el conflicto es la forma más intensa de resolver las contradicciones de intereses, objetivos, puntos de vista, que se producen en el proceso de la interacción social, que consiste en la oposición de los participantes de esta interacción y que suele ir acompañada de emociones negativas, pasando por encima de las reglas y normas.

Siendo así que el conflicto, por sí solo, no es ni bueno ni malo. Esta connotación dependerá de cómo se gestione ya que es un evento que simplemente ocurre por diferencias de opinión o intereses y no puede ser valorado por un juicio previamente formado. Es decir, nos puede llevar a extremos de beligerancia como la guerra, o el crecimiento personal. El crecimiento personal se centra en la mediación de conflictos, transformándolo, realizando un trabajo conjunto entre las partes y capacitándolas para resolverlo en equipo. Sumado a la solución se obtiene una modificación en sus paradigmas, con lo cual también se realiza educación social. Generalmente se acepta que los conflictos son inevitables y deben resolverse para evitar impactos negativos en el individuo o la organización (Ortega Villa & Lugo Machado, 2022).

2.2.2. Estilos de Resolución de Conflictos

El Instrumento Thomas Kilmann de Modos de Conflicto (TKI) evalúa la conducta del individuo en situaciones de conflicto, es decir, situaciones en las que los intereses de dos personas parecen ser incompatibles. En las situaciones de conflicto, podemos describir la conducta de la persona según dos dimensiones básicas: la asertividad, es la medida en que el individuo intenta satisfacer sus propios intereses y, la cooperación, es la medida en que el individuo intenta satisfacer los intereses de la otra persona. Estas dos dimensiones de la conducta se pueden utilizar para definir los cinco métodos de resolución de conflictos, los cuales son:

- **Competitivo**

Es asertivo y no cooperativo, está orientado hacia el poder. Al competir, el individuo procura satisfacer sus propios intereses a expensas de los de la otra persona y emplea cualquier medio que le parezca apropiado para que su postura gane. El competir puede significar defender los derechos propios, defender una postura que se cree siempre es la correcta, o simplemente, tratar de ganar mayormente.

- **Colaborador**

Es tanto asertivo como cooperativo. Al colaborar, el individuo intenta trabajar con la otra persona para encontrar una solución que satisfaga plenamente los objetivos de ambos. Supone

analizar el asunto para identificar los intereses de los dos individuos y encontrar una alternativa que satisfaga a ambos. La colaboración entre dos personas puede tomar la forma de explorar un desacuerdo para conocer el punto de vista de ambas personas, resolver una situación que de otro modo los haría competir por un recurso o confrontar y tratar de encontrar una solución creativa a un problema interpersonal.

- **Comprometido**

El compromiso es el campo intermedio entre el asertividad y la cooperación. Cuando se está llegando a un acuerdo, el objetivo es encontrar una solución oportuna y mutuamente aceptable que satisfaga parcialmente a ambas partes. El llegar a un acuerdo es el campo medio entre la competencia y el ser complaciente, cediendo más que compitiendo, pero siendo menos complaciente. Asimismo, se dirige a un asunto de forma más directa que la evasión, pero no lo explora con la misma profundidad que se usa cuando se colabora. Esta conducta puede significar “dividir la diferencia”, intercambiar concesiones o intentar una rápida solución intermedia.

- **Evasivo**

El eludir no es asertivo y no es cooperativo. Al eludir, el individuo no busca inmediatamente ni sus intereses ni los de la otra persona. No se dirige al conflicto. El eludir puede suponer poner a un lado diplomáticamente un asunto, aplazarlo o simplemente apartarse de una situación amenazadora.

- **Complaciente**

A diferencia del competidor, no es asertivo, pero sí es cooperativo. El complaciente deja de lado sus propios intereses para satisfacer los de la otra persona. En este modo hay un elemento de autosacrificio. El complaciente puede ser generoso o altruista, puede obedecer las órdenes de la otra persona cuando preferiría no hacerlo, o puede someterse al punto de vista de otra persona.

Según Ortega Villa & Lugo Machado (2022), El estilo colaborativo consiste en proponer asertivamente soluciones al conflicto que beneficien a todas las partes. El modo competitivo es muy asertivo y no cooperativo; aquí se busca satisfacer los propios intereses, no se alimenta de la contraparte y es útil a la hora de defender derechos inalienables. En el compromiso se formulan medidas a partir de las cuales las partes involucradas se obligan a cumplir una parte del trato. Este modelo es equidistante de los otros cuatro modelos. La forma acomodativa es cuando una de las partes en conflicto privilegia los intereses de su contraparte y cede ante los propios. El evasivo es un estilo que no aporta soluciones, evita la participación y no interactúa con su contrario.

2.3. Conflictos Escolares

La escuela de hoy no es siempre el espacio de convivencia deseado para nuestros niños y adolescentes, en ella se organizan y planifican la influencia curricular y la no curricular con el objetivo de fortalecer y construir valores de convivencia, de solidaridad y de diálogo entre los sujetos. La escolarización dejó de ser la única propuesta, después de la familia, de formación y educación de la personalidad. Los mensajes que en ella se transmiten, se reconceptualizan y se producen no son creíbles, legítimos y viables para determinados alumnos, padres y profesores.

2.3.1. Tipos de conflictos escolares

La lectura desempeña un papel crucial porque sirve como un excelente medio de entretenimiento. El desempeño académico de los estudiantes está fuertemente ligado a su habilidad para leer, convirtiéndose la lectura en una actividad enriquecedora, fascinante y placentera que estimula la capacidad de imaginar, soñar y crear libremente.

- a) **Conflictos de procedimiento:** Se caracteriza por el desacuerdo ante acciones que se deben cumplimentar para llevar a cabo una meta.
- b) **Conflictos de metas:** Se caracteriza por el desacuerdo de los valores u objetivos a perseguir. Es un poco más difícil que el anterior pues en la solución no basta esclarecer los objetivos, sino que supone cambios en las metas de las partes implicadas.

2.3.2. Conflictos de roles

- **Conflictos provocados por las normas escolares imperantes:** Los maestros y directivos se preocupan por imponer las normas para controlar la clase. El mantenimiento de la relación superior – subordinado entre maestros y alumnos conduce a un criterio rígido en los maestros y expresa el temor a perder autoridad. Por su parte, los alumnos intentan cambiar o eliminar las normas escolares y ser autónomos personal y socialmente.
- **Conductas disruptivas en el aula:** Acciones que interrumpen el ritmo de la clase. Tienen como protagonista a alumnos molestos que, con sus comentarios, risas, juegos, movimientos ajenos al proceso de enseñanza – aprendizaje dificultan la labor educativa. Los conflictos provenientes de la rebelión de los estudiantes contra la autoridad. Los conflictos de controversia o de intereses pueden transformarse en una rebelión violenta.

2.4. Mediación de Conflictos

La mediación es un Sistema Alternativo de Resolución de Conflictos. Alternativo porque es extra-judicial o diferente a los canales legales o convencionales de resolución de disputas. La mediación es un intento de trabajar con el otro y no contra el otro, en busca de una vía pacífica y equitativa para afrontar los conflictos, en un entorno de crecimiento, de aceptación, de aprendizaje y de respeto mutuo.

Consiste en un proceso voluntario, flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos, en el que dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio. Este método promueve la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de las partes.

2.4.1. Beneficios de los programas de mediación

A nivel escolar:

- Mejora del clima escolar.
- Crea en el centro un ambiente más relajado y productivo.
- Aumenta la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta.
- Disminuye el número de conflictos y conductas violentas, vandálicas y disruptivas, y, por tanto, el tiempo dedicado a resolverlos.
- Se reduce el número de sanciones, expulsiones y expedientes disciplinarios.

- Incremento del tiempo dedicado a la docencia, ya que no es necesario insistir continuamente en la disciplina.
- Adquisición de habilidades prácticas para la conducción de la clase.

A nivel social:

- Contribuye a desarrollar actitudes de interés y respeto por el otro.
- Aumenta el desarrollo de actitudes cooperativas en el tratamiento de los conflictos, al buscar juntos soluciones satisfactorias para ambos.
- Contribuye a desarrollar la capacidad de diálogo y a la mejora de las habilidades comunicativas, sobre todo la escucha activa.
- Contribuye a mejorar las relaciones interpersonales.
- Ayuda a reconocer y valorar los sentimientos, intereses, necesidades y valores propios y de los otros.
- Favorece la autorregulación a través de la búsqueda de soluciones autónomas y negociadas (Orientados, 2017).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Metodología de la investigación

3.2. Enfoque de la investigación

El estudio tuvo un **enfoque cuantitativo**, ya que la información y los datos se recolectaron mediante instrumentos y técnicas. Para el análisis y procesamiento de los datos se utilizó el software Excel, proporcionando datos precisos, objetivos y libres de la subjetividad y manipulación intencional de la variable por parte del investigador.

3.3. Diseño de la investigación

En su **diseño es un estudio no experimental**, ya que se realizó sin manipular en forma deliberada ninguna variable, donde se observará los hechos tal y como se presentan en su contexto real o empírico y en un tiempo determinado.

3.4. Tipo de la investigación

3.4.1. Por los objetivos

Básica. Esta investigación se dedica al desarrollo de la ciencia y al logro del conocimiento científico en sí: los logros de este tipo de investigación son las leyes de carácter general. A este tipo de investigación, no le interesa cómo, ni en qué, se utilizan los resultados, leyes o conocimientos por ella investigados, lo que interesa es determinar un fenómeno o problema para descubrirlo, analizarlo y plantear alternativas de solución al problema investigado.

3.4.2. Por el nivel o alcance

Descriptiva. Se busca especificar propiedades y características importantes del fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población, se está explorando el objeto de estudio en base a la recolección de datos que puntualicen la situación tal y como se presenta en la realidad.

Comparativa. Se busca especificar propiedades y características importantes del fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población, se está explorando el objeto de estudio en base a la recolección de datos que puntualicen la situación tal y como se presenta en la realidad.

3.4.3. Por el lugar

De campo Esta investigación se realizó en la Unidad Educativa “Capitán Edmundo Chiriboga” con los estudiantes de Octavo año en el periodo 2023 - 2024, en la cual está inmersa en la investigación y se identificó el problema.

3.4.4. Por el tiempo

Transversal. Es de naturaleza transversal o transaccional, ya que se llevó a cabo durante un período de tiempo específico, y las técnicas e instrumentos de recopilación de datos se aplicó en una única ocasión.

3.5. Unidad de análisis

Población

La población implicada en la presente investigación constituye a los estudiantes de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga".

Tabla 1 Cuadro de total de los estudiantes.

Extracto	Número	Porcentaje
Estudiantes	3.770	100%
Total	3.770	100%

Fuente: Unidad Educativa “Capitán Edmundo Chiriboga”

Elaborado por: Guacho Reina Antony Santiago

Muestra

Fue definida no probabilística - intencional, es decir a conveniencia de la investigadora sin usar ningún procedimiento matemático o estadístico, se trabajará con los estudiantes de octavo año de educación básica General Superior de los paralelos “A”, “B”, “C”, que no es necesario determinar ningún cálculo muestral.

Tabla 2 Cuadro de resumen de los estudiantes clasificado por paralelo

Extracto	Estudiantes	Porcentaje
Octavo año “A”	37	100%
Octavo año “B”	37	100%
Octavo año “C”	37	100%
Total	111	100%

Fuente: Unidad Educativa “Capitán Edmundo Chiriboga”

Elaborado por: Guacho Reina Antony Santiago

3.6. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La técnica e instrumento que se empleó para la variable independiente en este estudio fue;

3.6.1. Técnica

Psicométrica

3.6.2. Instrumento: Test de Regulación Emocional “ERQ”

Este test consta de 10 preguntas, respondiendo a una escala de Likert puntuables entre 1 y 7, lo que permite obtener una puntuación media mínima de 1 y máxima de 7. Donde 1 es totalmente desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ligeramente en desacuerdo, 4 ni en acuerdo ni en desacuerdo, 5 ligeramente en acuerdo, 6 de acuerdo, 7 totalmente de acuerdo. Este instrumento es de aplicación individual para los estudiantes de Educación General Básica Superior de octavo año “A”, “B”, “C”, de la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”. Este instrumento mide las estrategias de regulación emocional de una persona, las cuales funcionan para ocultar sus emociones (supresión expresiva), y su capacidad para conseguir modificarlas (reevaluación cognitiva). Una vez realizado el test y según las respuestas obtenidas, se calcula una puntuación personal.

- **Reevaluación Cognitiva:** La habilidad de reevaluación cognitiva (HRC) es una estrategia de regulación de la emoción que consiste en la resignificación de los eventos para cambiar su respuesta emocional. Esta habilidad se ha asociado con consecuencias favorables para la salud y el bienestar tanto en adultos como en niños y adolescentes. La evaluación de la HRC se realiza mediante la presentación de situaciones que disparan estados emocionales

displacenteros, y luego se instruye a los participantes a que piensen en cómo estas situaciones podrían mejorar en el futuro o que generen interpretaciones más positivas. Posteriormente, se evalúa el cambio en la intensidad emocional (Andrés et al.,2016)

- **Supresión Expresiva:** La supresión o inhibición expresiva es una forma de modulación de la propia respuesta emocional que implica inhibir su expresión comportamental. Se trata de una estrategia centrada en la reacción emocional, a través de la cual el individuo modifica el componente comportamental de su respuesta ante una determinada situación-estímulo. La supresión emocional puede resultar efectiva en la disminución de la expresión de las emociones negativas, aunque no resulta de ayuda en la reducción de las vivencias negativas asociadas. Requiere que la persona maneje y regule voluntariamente las tendencias de respuesta emocional según surjan, lo que puede repercutir en un alto consumo de recursos cognitivos que se podrían utilizar con otros fines (PSISE, 2018).

3.7. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La técnica e instrumento seleccionado para medir la variable dependiente en esta investigación fue.

3.7.1. Técnica

Psicométrica

3.7.2 Instrumento: Instrumento de Modo de Conflicto de Thomas-Kilamn

Este instrumento consta de 30 ítems dicotómicos (A/B), está diseñado para medir los estilos de resolución de conflictos, por lo cual se aplicó de manera individual a los estudiantes de octavo año de Educación General Básica Superior, en la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga". La duración estimada de la prueba es de 20 a 30 minutos, y su objetivo principal es identificar los cinco estilos de aprendizaje, los cuales son:

- **Competitivo:** Es asertivo y no cooperativo, está orientado hacia el poder. Al competir, el individuo procura satisfacer sus propios intereses a expensas de los de la otra persona y emplea cualquier medio que le parezca apropiado para que su postura gane. El competir puede significar defender los derechos propios, defender una postura que se cree es la correcta, o simplemente, tratar de ganar.
- **Colaborador:** Es tanto asertivo como cooperativo. Al colaborar, el individuo intenta trabajar con la otra persona para encontrar una solución que satisfaga plenamente los objetivos de ambos. Supone analizar el asunto para identificar los intereses de los dos individuos y encontrar una alternativa que satisfaga a ambos. La colaboración entre dos personas puede tomar la forma de explorar un desacuerdo para conocer el punto de vista de ambas personas, resolver una situación que de otro modo los haría competir por un recurso o confrontar y tratar de encontrar una solución creativa a un problema interpersonal.
- **Comprometido:** El compromiso es el campo intermedio entre el asertividad y la cooperación. Cuando se está llegando a un acuerdo, el objetivo es encontrar una solución oportuna y mutuamente aceptable que satisfaga parcialmente a ambas partes. El llegar a un

acuerdo es el campo medio entre la competencia y el ser complaciente, cediendo más que compitiendo, pero siendo menos complaciente. Asimismo, se dirige a un asunto de forma más directa que la evasión, pero no lo explora con la misma profundidad que se usa cuando se colabora. Esta conducta puede significar “dividir la diferencia”, intercambiar concesiones o intentar una rápida solución intermedia.

- **Evasivo:** El eludir no es asertivo y no es cooperativo. Al eludir, el individuo no busca inmediatamente ni sus intereses ni los de la otra persona. No se dirige al conflicto. El eludir puede suponer poner a un lado diplomáticamente un asunto, aplazarlo o simplemente apartarse de una situación amenazadora.
- **Complaciente:** A diferencia del competidor, no es asertivo, pero sí es cooperativo. El complaciente deja de lado sus propios intereses para satisfacer los de la otra persona. En este modo hay un elemento de autosacrificio. El complaciente puede ser generoso o altruista, puede obedecer las órdenes de la otra persona cuando preferiría no hacerlo, o puede someterse al punto de vista de otra persona o individuo.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados y discusión

En este capítulo se presentaron los resultados y la discusión mediante un análisis de los datos recopilados después de la aplicación a la muestra específica, compuesta por 111 estudiantes de octavo año de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga". La recolección de datos se llevó a cabo utilizando las técnicas e instrumentos adecuados, y se empleó el programa de Excel.

4.1.1. Resultados recogidos mediante el test ERQ

Tabla 3 Estrategias de regulación emocional en los estudiantes de Octavo año paralelo "A"

Estrategias de Regulación Emocional	Frecuencia	Porcentaje
Reevaluación Cognitiva	21	57%
Supresión Expresiva	16	43%
Total	37	100%

Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A, 2024.

Ilustración 1 Estrategias de regulación emocional en estudiantes de Octavo año paralelo "A"



Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A, 2024

Análisis

De los 37 estudiantes de Octavo año paralelo "A", encontramos que el 43%, equivalente a 16 estudiantes utilizan la supresión expresiva, como estrategia de regulación emocional, dando a entender que estos modifican sus expresiones corporales, mientras que la reevaluación cognitiva es la estrategia más utilizada con el 57%, equivalente a 21 estudiantes confirmando que los mismos ante cualquier situación cambian su respuesta emocional por una más positiva.

Interpretación

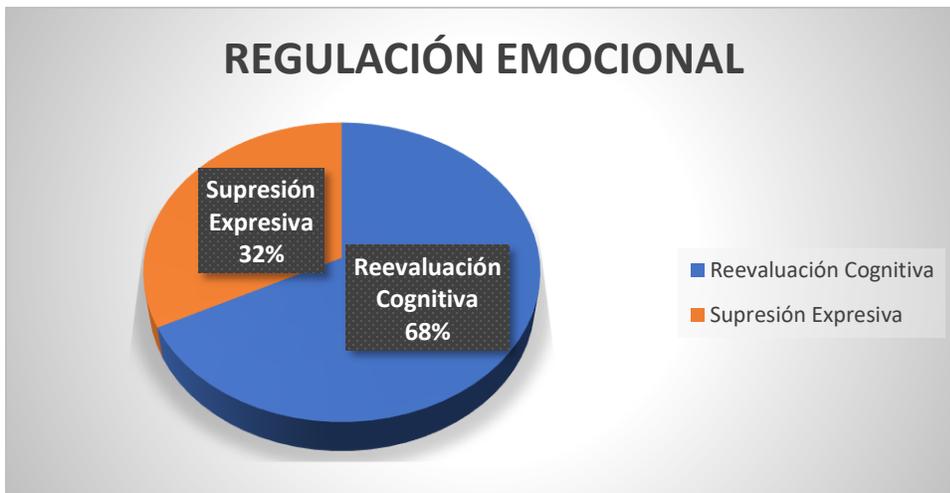
Después de analizar los resultados del test “ERQ” aplicado en estudiantes de Octavo año paralelo “A”, muestran que la Reevaluación Cognitiva es la estrategia más utilizada por los estudiantes, dado que los mismos modifican o cambian sus sensaciones y emociones negativas, desagradables por una más positiva, siendo como un mecanismo de defensa, el cual no dudan en modificar sus emociones si es necesario. La Supresión Expresiva siendo la estrategia menos utilizada, ya que esta refiere que los estudiantes cambian o modifican su gesticulación y sus expresiones corporales, suprimiendo o contrarrestando emociones negativas, dando a notar que son personas que manejan sus sentimientos de manera personal y no tienden a mostrar sus verdaderas emociones si no es necesario.

Tabla 4 Estrategias de regulación emocional en los estudiantes de Octavo año paralelo “B”

Estrategias de Regulación Emocional	Frecuencia	Porcentaje
Reevaluación Cognitiva	25	68%
Supresión Expresiva	12	32%
Total	37	100%

Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A, 2024.

Ilustración 2 Estrategias de regulación emocional en estudiantes de Octavo año paralelo “B”



Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A, 2024

Análisis

De los 37 estudiantes de Octavo año paralelo “B”, encontramos que el 32%, equivalente a 12 estudiantes utilizan la supresión expresiva, como estrategia de regulación emocional, dando a entender que estos modifican sus expresiones corporales, mientras que la reevaluación cognitiva

es la estrategia más utilizada con el 68%, equivalente a 25 estudiantes confirmando que los mismos ante cualquier situación cambian su respuesta emocional por una más positiva.

Interpretación

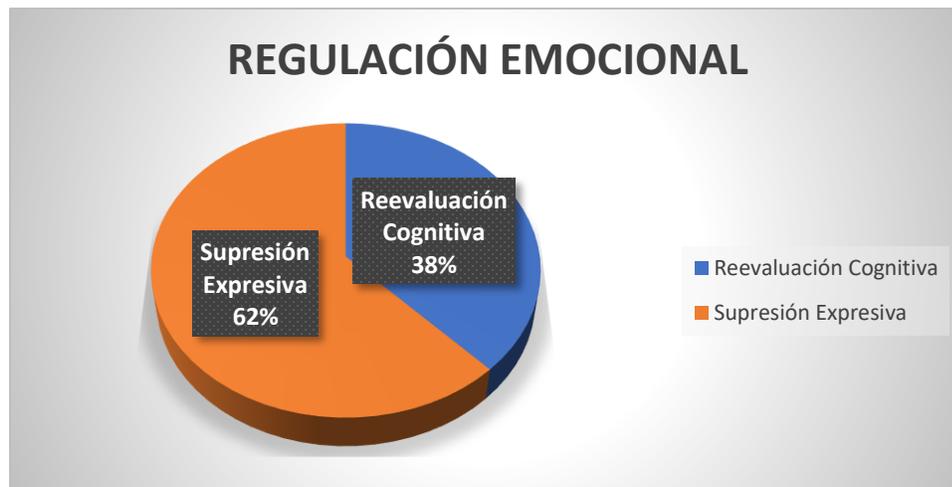
Después de analizar los resultados del test “ERQ” aplicado en estudiantes de Octavo año paralelo “B”, muestran que la Reevaluación Cognitiva es la estrategia predominante con mayor número de estudiantes, por lo cual nos da a entender que estos modifican sus emociones dependiendo del contexto en el que se encuentren, esto quiere decir que los estudiantes son conscientes de lo que sienten y experimentan para realizar cambios donde mejoran su estado emocional. Por otro lado, la Supresión Expresiva es la estrategia menos utilizada por los estudiantes, ya que estos inhiben sus emociones para establecer un equilibrio emocional, por lo cual reprimen sus sentimientos y expresiones por miedo a enfrentarse a una situación desagradable.

Tabla 5 Estrategias de regulación emocional en los estudiantes de Octavo año paralelo “C”

Estrategias de Regulación Emocional	Frecuencia	Porcentaje
Reevaluación Cognitiva	14	38%
Supresión Expresiva	23	62%
Total	37	100%

Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A, 2024

Ilustración 3 Estrategias de regulación emocional en estudiantes de Octavo año paralelo “C”



Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A, 2024

Análisis

De los 37 estudiantes de Octavo año paralelo “C”, encontramos que el 62%, equivalente a 23 estudiantes utilizan la supresión expresiva, como estrategia de regulación emocional, dando a entender que estos modifican sus expresiones corporales, mientras que la reevaluación cognitiva

es la estrategia más utilizada con el 38%, equivalente a 14 estudiantes confirmando que los mismos ante cualquier situación cambian su respuesta emocional por una más positiva.

Interpretación

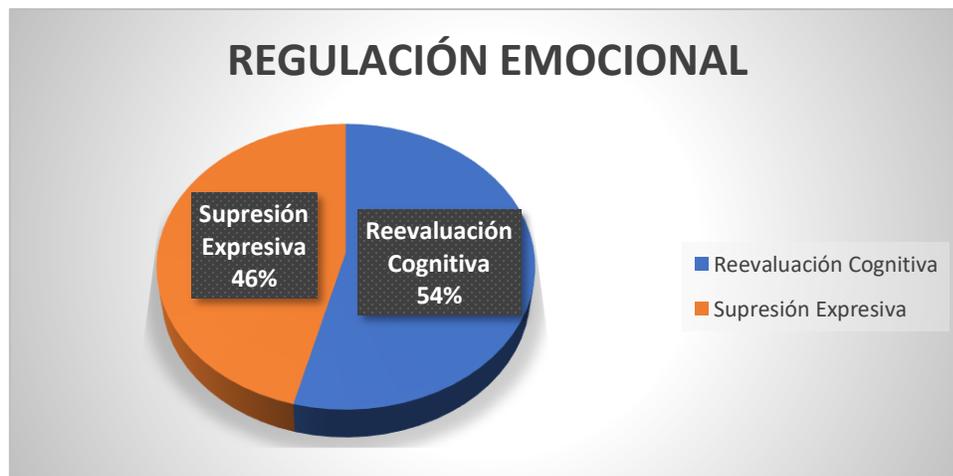
Después de analizar los resultados del test “ERQ” aplicado en estudiantes de Octavo año paralelo “C”, muestran que la Supresión Expresiva es la estrategia que más utilizan los estudiantes, quiere decir que gran parte de estos ocultan sus verdaderas emociones para no sentirse vulnerables entre los demás, ya que también cambian su expresión corporal, cambiando de un estado emocional negativo a un positivo o viceversa. Respecto a la Reevaluación Cognitiva siendo la menos utilizada por los estudiantes, nos da a entender que los mismos reevalúan la situación y reinterpretan sus emociones para analizar el contexto donde se desarrolla algún tipo de inconveniente.

Tabla 6 Estrategias de regulación emocional en los estudiantes de Octavo de Educación General Básica Superior en los paralelos “A”, “B” Y “C”.

Estrategias de Regulación Emocional	Frecuencia	Porcentaje
Reevaluación Cognitiva	60	54%
Supresión Expresiva	51	46%
Total	111	100%

Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EGBS, elaborado por Guacho A, 2024

Ilustración 4 Estrategias de regulación emocional en los estudiantes de Octavo de Educación General Básica Superior en los paralelos “A”, “B” Y “C”.



Nota: Test ERQ aplicado a los estudiantes de octavos EGBS, elaborado por Guacho A, 2024

Análisis

De los 111 estudiantes de Octavos EGBS de la Unidad educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, encontramos que el 54%, equivalente a 60 estudiantes utilizan la supresión expresiva, como

estrategia de regulación emocional, dando a entender que estos modifican sus expresiones corporales, mientras que la reevaluación cognitiva es la estrategia más utilizada con el 46%, equivalente a 51 estudiantes confirmando que los mismos ante cualquier situación cambian su respuesta emocional por una más positiva.

Interpretación

Después de analizar los resultados del test “ERQ” aplicado en estudiantes de Octavos EGBS de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga" muestran que la Reevaluación Cognitiva es la estrategia más utilizada, por los estudiantes, ya que estos analizan detalladamente sus emociones y dependiendo el contexto donde surja una situación estos prefieren cambiar sus estímulos y emociones negativas por una más positiva, dejando a un lado toda sensación desagradable para reinterpretarla por una más positiva. La Supresión Expresiva fue la estrategia menos utilizada, ya que muy pocos estudiantes pueden suprimir, ocultar sus emociones y modificar las expresiones corporales, para inhibir sus sentimientos y poder lograr un equilibrio emocional, ocultando siempre sus verdaderas emociones, dando a notar que son individuos que manejan sus sentimientos personalmente.

4.2. Resultados recogidos del Instrumento Modos de Conflictos de Thomas-Kilman

Tabla 7 Estilos de conflicto de Thomas-Kilman en los estudiantes de Octavo año paralelo “A”

Estilos de Resolución de Conflictos	Frecuencia	Porcentaje
Competitivo	5	13%
Colaborador	15	41%
Comprometido	10	27%
Evasivo	1	3%
Complaciente	6	16%
Total	37	100%

Nota: Instrumento de Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EGBS, elaborado por Guacho A 2024.

Ilustración 5 Estilos de Conflicto de Thomas-Kilman en estudiantes de Octavo año paralelo “A”



Nota: Instrumento de Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EGBS, elaborado por Guacho A 2024.

Análisis

De los 37 estudiantes de Octavo año paralelo “A”, encontramos que el 13%, equivalente a 5 estudiantes utilizan el estilo competitivo para resolver sus conflictos; 15 estudiantes utilizan el estilo colaborador con un 41%; 10 alumnos utilizan el estilo comprometido con un 27%; 1 estudiante utiliza el estilo evasivo con un 3% y por último 6 estudiantes utilizan un estilo complaciente con un 16%.

Interpretación

Los resultados obtenidos del Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavo año paralelo “A”, se identifica que los estudiantes al momento de resolver un conflicto, mayormente utilizan el estilo colaborador, donde la colaboración entre dos personas puede tomar la forma de explorar un desacuerdo para conocer el punto de vista de ambas personas y puedan resolver el problema de forma asertiva, para que de otro modo las dos partes no se confronten de manera negativa y puedan encontrar una solución. Seguido del estilo comprometido, siendo el segundo más usado por los estudiantes, los cuales se encuentran en un punto medio entre la competitividad y la conciliación, siendo su objetivo encontrar una solución rápida y mutuamente aceptable que satisfaga parcialmente a ambas partes. Por otro lado, se observa a un grupo de estudiantes que utilizan el estilo complaciente, los cuales no son asertivos, pero si colaboradores, estos individuos dejan de lado sus propios intereses para satisfacer aquellos del otro. En consiguiente tenemos al estilo competitivo, dando entender que son individuos asertivos, pero no colaborativos los cuales persiguen sus propios intereses por encima del otro. Por último, se identifica a un solo estudiante que prefiere utilizar el estilo evasivo, el cual es no asertivo y no colaborador, no busca en forma activa sus propios intereses ni los del otro y no enfrenta al conflicto.

Tabla 8 Estilos de conflicto de Thomas-Kilman en los estudiantes de Octavo año paralelo “B”

Estilos de Resolución de Conflictos	Frecuencia	Porcentaje
Competitivo	8	22%
Colaborador	16	43%
Comprometido	6	16%
Evasivo	3	8%
Complaciente	4	11%
Total	37	100%

Nota: Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A 2024.

Ilustración 6 Estilos de Conflicto de Thomas-Kilman en estudiantes de Octavo año paralelo “B”



Nota: Instrumento de Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A 2024.

Análisis

De los 37 estudiantes de Octavo año paralelo “B”, encontramos que el 22%, equivalente a 8 estudiantes utilizan el estilo competitivo para resolver sus conflictos; 16 estudiantes utilizan el estilo colaborador con un 43%; 6 alumnos utilizan el estilo comprometido con un 16%; 3 estudiantes utilizan el estilo evasivo con un 8% y por último 4 estudiantes utilizan un estilo complaciente con un 11%.

Interpretación

Los resultados obtenidos del Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavo año paralelo “B”, se identifica con mayor porcentaje al estilo colaborador, siendo el más utilizado por los estudiantes para resolver conflictos, los cuales son asertivos y cooperativos, la colaboración implica un esfuerzo para trabajar con la otra persona para encontrar alguna solución que satisfaga plenamente los intereses de ambas partes. Seguido del estilo competitivo, siendo asertivos pero no cooperativos, los cuales están orientados hacia el poder, estos individuos procuran satisfacer sus propios intereses a expensas de los de la otra persona y emplean cualquier medio que le parezca apropiado para que su postura gane. Por otro lado, se observa a un grupo de estudiantes que utilizan el estilo comprometido, siendo el campo intermedio entre la asertividad y la cooperación, los cuales buscan un acuerdo donde ambas partes cedan y no compitan, siendo menos complacientes para encontrar una solución que satisfaga ambas partes. En consiguiente tenemos al estilo complaciente que, a diferencia del competitivo, es cooperativo, pero no asertivo, estos estudiantes dejan de lado sus propios intereses para satisfacer los de la otra persona. Por último, se identifica al estilo evasivo, siendo el menos utilizado por los estudiantes, estos no buscan encontrar una solución al conflicto, prefiriendo evadir el problema para evitarse una situación amenazante.

Tabla 9 Estilos de conflicto de Thomas-Kilman en los estudiantes de Octavo año paralelo “C”

Estilos de Resolución de Conflictos	Frecuencia	Porcentaje
Competitivo	13	35%
Colaborador	10	27%
Comprometido	7	19%
Evasivo	5	14%
Complaciente	2	5%
Total	37	100%

Nota: Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A 2024.

Ilustración 7 Estilos de Conflicto de Thomas-Kilman en estudiantes de Octavo año paralelo “C”



Nota: Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EBGs, elaborado por Guacho A 2024.

Análisis

De los 37 estudiantes de Octavo año paralelo “C”, encontramos que el 35%, equivalente a 13 estudiantes utilizan el estilo competitivo para resolver sus conflictos; 10 estudiantes utilizan el estilo colaborador con un 27%; 7 alumnos utilizan el estilo comprometido con un 19%; 5 estudiantes utilizan el estilo evasivo con un 14% y por último 2 estudiantes utilizan un estilo complaciente con un 5%.

Interpretación

Los resultados obtenidos del Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavo año paralelo “C”, se identifica que el estilo más utilizado por los estudiantes es el competitivo, estos defienden sus derechos y creen que su postura es la correcta, siendo asertivos pero nada cooperativos. Después se observa al estilo colaborador, estos analizan el problema detalladamente para identificar los intereses de las dos partes y encontrar una alternativa que satisfaga a ambas. Seguido del estilo comprometido, aquí existe una mediación donde ambas partes dejan a un lado las diferencias y se centran en buscar una solución al problema donde las dos partes quedan conformes. En consiguiente tenemos al estilo complaciente, en este caso hay un

elemento de autosacrificio ya que estos estudiantes dejan de un lado sus propios intereses para satisfacer las necesidades de la otra parte. Por último, se identifica al estilo evasivo, aquí simplemente los estudiantes evaden la situación, simplemente para apartarse del problema.

Tabla 10 Modos de Conflicto de Thomas-Kilman en los estudiantes de Octavo de Educación General Básica Superior en los paralelos “A”, “B” Y “C”.

Estilos de Resolución de Conflictos	Frecuencia	Porcentaje
Competitivo	26	23%
Colaborador	41	37%
Comprometido	23	21%
Evasivo	9	8%
Complaciente	12	11%
Total	111	100%

Nota: Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EGBS, elaborado por Guacho A 2024.

Ilustración 8 Estilos de Conflicto de Thomas-Kilman en los estudiantes de Octavo de Educación General Básica Superior en los paralelos “A”, “B” Y “C”.



Nota: Instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado a los estudiantes de octavos EGBS, elaborado por Guacho A 2024.

Análisis

De los 111 estudiantes de Octavos EGBS de la Unidad educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, encontramos que el 23%, equivalente a 26 estudiantes utilizan el estilo competitivo para resolver sus conflictos; 41 estudiantes utilizan el estilo colaborador con un 37%; 23 alumnos utilizan el estilo comprometido con un 21 %; 9 estudiantes utilizan el estilo evasivo con un 8% y por último 12 estudiantes utilizan un estilo complaciente con un 11%.

Interpretación

Después de analizar los resultados del instrumento Modos de Conflicto de Thomas-Kilman aplicado en estudiantes de Octavos EGBS de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga" muestran que el estilo colaborador es el predominante en los alumnos utilizándolo para resolver conflictos, la colaboración se puede tomar desde un punto de vista, donde ambas partes analizan la situación, dejando a un lado sus diferencias para encontrar una solución que cubra las necesidades de las dos partes. Después se observa que el estilo competitivo, el cual se caracteriza porque los estudiantes optan por una conducta egoísta, donde solo buscan satisfacer todas sus necesidades, sin importar los derechos de la otra parte. Por otro lado, se identifica al estilo comprometido, donde los sujetos actúan como negociadores, encontrándose en un punto medio entre colaborar y competir, donde su objetivo es encontrar una solución justa para ambas partes. En consiguiente el estilo complaciente, en el cual los individuos optan el papel de conciliador sacrificando sus propios objetivos e intereses, para darle más énfasis a los intereses de la otra parte y satisfacer sus necesidades. Por último, el estilo menos utilizado es el evasivo, los cuales se caracterizan por huir del problema, no tener la mas mínima intención de solucionar el conflicto, evadiendo la situación.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se identifico que la Revaluación Cognitiva es la estrategia de regulación emocional mas utilizada por los estudiantes de 8vo año EGBS, paralelos A, B y C, con un 54%, predominando por encima de la Supresión Expresiva que consta con un 46% .
- Se identifico el estilo con mayor predominancia para resolver conflictos es el estilo Colaborador con un 37%, seguido del Competitivo con un 23%, %, en un punto intermedio se encuentra el Comprometido con un 21%, consecuente está el Complaciente con un 11% y por último el estilo menos utilizado es el Evasivo con un 8%.
- Se comparó las estrategias de regulación emocional y los estilos de resolución de conflictos con los diferentes paralelos, con el siguiente detalle:
 - ✓ Los estudiantes de Octavo año paralelo “A”, en cuanto a regulación emocional, la estrategia más utilizada es la Revaluación Cognitiva con un 57%, y en cuanto a la resolución de conflictos el estilo con mayor demanda es el colaborador con un 41%, por otro lado, se identifica que solo un estudiante utiliza el estilo evasivo con un 3%.
 - ✓ Los estudiantes de Octavo año paralelo “B”, es el curso con mejores resultados ya que tienen un nivel alto de revaluación cognitiva con un 68%, muy por encima de la supresión expresiva. Así mismo el estilo predominante para resolver conflictos es el Colaborador con un 43%, demostrando que existe una relación de como las emociones influyen en los estudiantes cuando se suscita un problema y la manera de como lo resuelven.
 - ✓ Por otro lado, los estudiantes de Octavo año paralelo “G”, tienen menores resultados positivos, ya que la estrategia de regulación emocional que predomina es la Supresión expresiva con un 35%, influyendo de manera negativa en estos, ya que son estudiantes que ocultan sus verdaderas emociones por miedo a cometer un error o al rechazo. Así mismo el estilo que predomina para resolver Conflictos es el Competitivo con un 35%, dando a notar que existe egoísmo y muy poca colaboración dentro de este curso.

5.2 Recomendaciones

- Ejecutar planes educativos: crear y llevar a cabo planes de instrucción adaptados a la educación y apoyo emocional desde muy temprana edad, para que estos identifiquen plenamente sus emociones y sentimientos, para que no supriman ni modifiquen al momento de querer expresarse, con el fin de ayudar en su interacción social dentro del establecimiento educativo, para que este sea un ambiente adecuado para su educación.
- Se recomienda ejecutar talleres con docentes, padres de familia y estudiantes, de la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, donde se desarrolle y trabaje los conflictos que se pueden suscitar dentro o fuera del plantel educativo para fortalecer el apoyo emocional y mejorar el autoestima de los estudiantes, mediante la interacción en un espacio recreativo y óptimo para el desarrollo de estas habilidades.
- A los docentes que trabajen en la educación emocional, para que cuando se susciten conflictos los estudiantes desarrollen espacios seguros, donde se puedan expresar libremente y no limiten sus emociones y puedan resolverlos de una manera cooperativa y asertiva, fortaleciendo los valores personales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Advíncula Coila, C. (07 de 2018). *Pontificia Universidad Católica del Perú*. Obtenido de Regulación Emocional y Bienestar Psicológico en estudiantes universitarios: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12666/Adv%20adn_cula_Coila_Regulaci%20b3n_emocional_bienestar1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Andrés, M. L. (2021). *Redalyc*. Obtenido de TIPO DE EXPRESIVIDAD EMOCIONAL Y TENDENCIA A LA SUPRESIÓN DE LA EXPRESIÓN EMOCIONAL EN PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER: <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333127087002.pdf>
- Andrés, M. L., & Aydmune, Y. (2013). *Universidad Nacional de Mar del Plata*. Obtenido de Control Cógnitivo de la Emoción: Funciones ejecutivas implicadas en el uso de la Reevaluación Cognitiva como estrategia de Regulación Emocional: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/3317/Andres__2013__Anuario_RE_y_FE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Andrés, M., Castañeiras, C., & Stelzer, F. (2016). *Funciones Ejecutivas y Regulación de la Emoción: evidencia en su relación en niños*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n2/2011-7485-psdc-33-02-00169.pdf>
- Feldman Barrett, L., & Gross, J. (2011). Review Emotion. En L. Feldman Barrett, & J. Gross, *Review Emotion* (págs. 8-16). Boston: The Guilford Press. Obtenido de ¿Qué implica una teoría evolutiva de las emociones respecto de la relación entre emoción y regulación emocional?
- Fusté Escolano, A., & Ruiz Rodríguez, J. (2015). *Universitat de Barcelona*. Obtenido de La Evaluación de Creencias y Actitudes Disfuncionales en los Modelos de Ellis y Beck: <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/108577/1/646643.pdf>
- Garaigordobil Landazabal, M., & Maganto Mateo, C. (2011). *Dialnet*. Obtenido de Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3756312>
- Mosquera, D. (2020). *REGULACIÓN EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMPUTER WORLD DE LA CIUDAD DE QUITO, EN EL AÑO 2019*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Técnica Indoamérica: <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1574/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20MOSQUERA%20SOL%20DAYANA%20LIZETH.pdf>
- Orientados. (2017). *Generalitat Valenciana*. Obtenido de LA MEDIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: <https://ceice.gva.es/orientados/profesorado/descargas/la%20mediacion%20en%20la%20resolucion%20de%20conflictos.pdf>

- Ortega Villa, R. E., & Lugo Machado, J. A. (04 de 2022). *Afrontamiento de conflictos por médicos de segundo nivel: instrumento Thomas-Kilmann*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnimedica/article/view/37001>
- Pilco Guadalupe, G. A., & Acosta Lalaleo, K. L. (16 de 01 de 2024). *Universidad Nacional de Chimborazo*. Obtenido de Plan de intervención para modificar esquemas desadaptativos y regulación emocional en una muestra de estudiantes universitarios: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/12235>
- PSISE. (2018). *Desenvolverse en el manejo emocional*. Obtenido de PSISE: [https://psisemadrid.org/desenvolverse-en-el-manejo-emocional/#:~:text=La%20supresi%C3%B3n%20de%20inhibici%C3%B3n%20expresiva%20es%20una%20forma%20de%20modulaci%C3%B3n,comportamental%20\(Gross%20C%201988\).](https://psisemadrid.org/desenvolverse-en-el-manejo-emocional/#:~:text=La%20supresi%C3%B3n%20de%20inhibici%C3%B3n%20expresiva%20es%20una%20forma%20de%20modulaci%C3%B3n,comportamental%20(Gross%20C%201988).)
- Rothbart, M., & Derryberry, D. (2016). *Universidad Nacional Autónoma de México*. Obtenido de Regulación Emocional: definición, red nomológica y medición: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2016/mip161g.pdf>
- Thompson, R. (2014). *Regulación Emocional*. Obtenido de Universitat de les Illes Balears: [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/848/Compte%20Boix%20Almudena..pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=352\)%20se%20refiere%20a%20la,estrategias%20emocionales%20cognitivas%20o%20conductuales.](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/848/Compte%20Boix%20Almudena..pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=352)%20se%20refiere%20a%20la,estrategias%20emocionales%20cognitivas%20o%20conductuales.)
- Torres, G. (27 de 08 de 2016). *El País Semanal*. Obtenido de Las emociones humanas en el mundo: https://elpais.com/elpais/2016/08/28/eps/1472335507_147233.html
- UNESCO. (2021). *unesco.org*. Obtenido de unesco.org: <https://www.unesco.org/es/articles/un-ano-de-educacion-perturbada-por-la-covid-19-como-esta-la-situacion>
- Universidad Espíritu Santo. (18 de 07 de 2019). Obtenido de La mediación y su eficacia en la solución de conflictos: <https://uees.edu.ec/la-mediacion-y-su-eficacia-en-la-solucion-de-conflictos/#:~:text=En%20el%20Ecuador%20la%20Constituci%C3%B3n,naturaleza%20se%20pueda%20transigir%E2%80%A6%E2%80%9D.>
- Vargas Gutiérrez , M., & Rochy Muñoz, M. (02 de 05 de 2013). *University of São Paulo's Psychology Institute*. Obtenido de Regulación Emocional: precisiones y avances conceptuales desde la perspectiva conceptual: <https://www.redalyc.org/pdf/3051/305128932003.pdf>
- Wolff, R., & Nagy, J. (2017). *Caja de herramientas comunitarias*. Obtenido de Capacitar para la resolución de conflictos: <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/implementar/proveer-informacion-y-destacar-habilidades/resolucion-de-conflicto/principal>

ANEXOS

ANEXO A Acta de aprobación del perfil de investigación



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
UNACH-RGF-01-04-08.06
VERSIÓN 01: 06-09-2021

ACTA DE APROBACIÓN PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En la Ciudad de Riobamba, a los 27 días del mes de julio de 2023 se reúnen los miembros de la Comisión de Carrera, quienes luego de haber revisado y analizado la petición presentada por el estudiante **ANTONY SANTIAGO GUACHO REINA** con CC: 0605499276, de la carrera **PSICOPEDAGOGÍA** y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, emiten el **ACTA DE APROBACIÓN** del **PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado "**REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CAPITAN EDMUNDO CHIRIBOGA"**", que corresponde al dominio científico "**DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA**" y alineado a la línea de investigación "**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL / NO PROFESIONAL**".

Mgs. Juan Carlos Marcillo
DIRECTOR CARRERA



Mgs. Luz Elisa Moreno
MIEMBRO COMISION DE CARRERA

Mgs. Israel García
MIEMBRO COMISION DE CARRERA

ANEXO B Oficio al Director Distrital De Educación Chambo-Riobamba



Carrera de Psicopedagogía
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS



Riobamba 23 de agosto 2023
Of. No. 266-PSPFCEHT-UNACH-2023



Magíster
Hugo Patricio Chávez
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 06D01 CHAMBO-RIOBAMBA

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente le expreso un cordial y afectuoso saludo, a la vez que hago llegar la SOLICITUD del Sr. **ANTONY SANTIAGO GUACHO REINA** con C.C: **0605499276** estudiante de la carrera de PSICOPEDAGOGÍA de la Universidad Nacional de Chimborazo, de autorizar la **Aplicación de Instrumentos psicométricos**: Cuestionario de Regulación Emocional y Cuestionario de Resolución de Conflictos; datos a utilizarse con fines académicos, no económicos para la investigación con fines de titulación: **"REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA "CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA"** bajo la tutoría del Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta. Mgs; Aplicación a 111 estudiantes de 8vo EGBS De La Unidad Educativa Cap. Edmundo Chiriboga, durante 1 semana los días martes, miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 10:00 a.m.

Sin antes mencionar que la información se deberá comunicar al Sr. Rector, docentes y padres de familia, las actividades a realizar con los tiempos establecidos y solicitar el respectivo consentimiento informado.

Particular que se comunica, para los fines consiguientes.

Atentamente:

Mgs. Juan Carlos Marcillo Coello
DIRECTOR DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA



ANEXO C Respuesta del Director Distrital De Educación Chambo-Riobamba



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D01-2023-6026-O

Riobamba, 25 de agosto de 2023

Asunto: COMPROMISO CIUDADANO: OF NRO 266-PSPFCEHT-UNACH-2023 JUAN CARLOS MARCILLO COELLO DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA UNACH, SOLICITA AUTORIZACION PARA INVESTIGACIÓN CON FINES DE TITULACIÓN EN LA UE CAP EDMUNDO CHIRIBOGA DEL SEÑOR ANTONY SANTIAGO GUACHO

Magíster
Juan Carlos Marcillo Coello
Docente
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MINEDUC-CZ3-06D01-UDAC-2023-7026-E, COMPROMISO CIUDADANO, Of. No. 266-PSPFCEHT-UNACH-2023, de fecha, Riobamba, 23 de agosto de 2023, que en lo pertinente indica "(...) Por medio del presente le expreso un cordial y afectuoso saludo, a la vez que hago llegar la SOLICITUD del Sr. ANTONY SANTIAGO GUACHO REINA con C.C: 0605499276 estudiante de la carrera de PSICOPEDAGOGÍA de la Universidad Nacional de Chimborazo, de autorizar la Aplicación de Instrumentos psicométricos: Cuestionario de Regulación Emocional y Cuestionario de Resolución de Conflictos; datos a utilizarse con fines académicos, no económicos para la investigación con fines de titulación: "REGULACIÓN EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA" CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA" bajo la tutoría del Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta. Mgs; Aplicación a 111 estudiantes de 8vo EGBS De La Unidad Educativa Cap. Edmundo Chiriboga, durante 1 semana los días martes, miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 10:00 a.m

Sin antes mencionar que la información se deberá comunicar al Sr. Rector, docentes y padres de familia, las actividades a realizar con los tiempos establecidos y solicitar el respectivo consentimiento informado (...)"

Al respecto, este Distrito de Educación 06D01 Chambo-Riobamba; indica que revisado el documento, autoriza su solicitud, en consecuencia, deberá establecer una coordinación adecuada con la autoridad de la institución educativa referida, en función de articular la actividad, considerando siempre que la participación de los estudiantes, así como la información que pudieren proporcionar los mismos, será exclusivamente de carácter académico, y sujeta a la voluntad de cada uno de ellos, además deberán precautelar de manera estricta la integridad física de los estudiantes, mientras se desarrolla la

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 | Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-399-1300 | www.educacion.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Guipuz



Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D01-2023-6026-O

Riobamba, 25 de agosto de 2023

actividad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

**Sr. Hugo Patricio Chavez Chavez
DIRECTOR DISTRITAL 06D01 - CHAMBO-RIOBAMBA - EDUCACIÓN**

Referencias:
- MINEDUC-CZ3-06D01-UDAC-2023-7026-E

Anexos:
- of_nro_266-pspfceht-unach-2023_juan_carlos_marcillo_coello_direc0001.pdf

Copia:
Señor Magfster
Hitler Geovani Velastegui Mendoza
Analista Distrital de Regulación

hv/jg



**HUGO PATRICIO
CHAVEZ CHAVEZ**

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593 2 2099333 / www.educacion.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Guipux



2/2

ANEXO D Oficio de consentimiento informado a los padres de familia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Señores:

Padres de Familia de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga"

Reciban un cordial saludo.

Yo, **Antony Santiago Guacho Reina**, estudiante de la Universidad Nacional de Chimborazo me dirijo a usted para poner en su conocimiento que me encuentro en mi proceso de titulación de tercer nivel y soy el investigador principal del estudio titulado "**Regulación Emocional en la Resolución de Conflictos en estudiantes de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga"**" que tiene como objetivo **Analizar las estrategias de regulación emocional en los estilos de resolución de conflictos en estudiantes de octavos de educación general básica superior de la Unidad Educativa "Cap. Edmundo Chiriboga"**. Así mismo, para el desarrollo de esta investigación se utilizarán dos instrumentos, el primero es el instrumento psicométrico ERQ (cuestionario de regulación emocional) que evalúa las estrategias de regulación emocional, el mismo que su tiempo de duración es de 10 a 15 min, y el otro test que se utilizará es el Instrumento de Thomas-Kilman que evalúa los estilos de resolución de conflictos, su aplicación tiene un tiempo de 20 a 30 minutos: teniendo la apertura de la señora Rectora para cumplir con la aplicación de la investigación en la Unidad Educativa, es por esto que solicito muy comedidamente su aprobación para contar con la participación de su representado/a.

Es importante informarle que si su representado participa de este estudio no correrá ningún tipo de riesgo de verse perjudicado. **Los datos obtenidos serán confidenciales, estando protegidos y no se usarán para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación**, además será beneficioso para la Institución, para que se conozca el impacto y la importancia de la regulación emocional en la resolución de conflictos en el proceso de aprendizaje.

Si está de acuerdo que su representado participe en esta investigación, le solicito manifestarlo con una x en el casillero correspondiente y su firma.

De antemano muchas gracias y espero contar con su ayuda para esta investigación.

<input type="checkbox"/>	Permito la participación de mi representado en el estudio de investigación mencionado.
<input type="checkbox"/>	No permito la participación de mi representado en el estudio de investigación mencionado.


Firma del Representante

ANEXO E TEST ERQ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Facultad de Ciencias de la Educación,
Humanas y Tecnologías
Psicopedagogía
CUESTIONARIO DE REGULACIÓN EMOCIONAL (ERQ)

Edad:

Sexo: M F

Curso:

Paralelo:

OBJETIVO: Identificar los dos aspectos principales, la experiencia emocional, o cómo se sienten las emociones; y por otro la expresión emocional o como se muestran las emociones en la forma de hablar o de comportarse.

Las siguientes preguntas pudieran parecer similares, difieren en aspectos bastante importantes.

Responda las preguntas encerrando O cualquier opción de entre las 7 posibilidades existentes.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Ligeramente en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

1	Cuando quiero sentir más una emoción buena (por ejemplo, alegre o divertido), cambio lo que pienso sobre ello.	1	2	3	4	5	6	7
2	Trato de mantener ocultos mis sentimientos.	1	2	3	4	5	6	7
3	Cuando quiero sentir menos una emoción negativa (por ejemplo, tristeza o enfado), cambio lo que pienso sobre ello.	1	2	3	4	5	6	7

4	Cuando estoy sintiendo emociones buenas, tengo cuidado de no mostrarlas.	1	2	3	4	5	6	7
5	Cuando hago frente a una situación estresante, pienso en ella de una manera que me ayude a mantener la calma.	1	2	3	4	5	6	7
6	Controlo mis emociones no expresándolas.	1	2	3	4	5	6	7
7	Cuando quiero sentir más una emoción buena, cambio la manera de pensar sobre esa situación.	1	2	3	4	5	6	7
8	Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.	1	2	3	4	5	6	7
9	Cuando estoy sintiendo emociones malas, me aseguro de no expresarlas.	1	2	3	4	5	6	7
10	Cuando quiero sentir menos una emoción mala, cambio la manera de pensar sobre esa situación	1	2	3	4	5	6	7

.....

Firma del estudiante

ANEXO F Instrumento de Modos de Conflicto de Thomas – Kilman



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Facultad de Ciencias de la Educación,
Humanas y Tecnologías
Psicopedagogía
INSTRUMENTO DE THOMAS – KILMAN

Edad:

Sexo: M F

Curso:

Paralelo:

OBJETIVO: Identificar los cinco modos para manejar los conflictos, según las dos dimensiones de la conducta del individuo; la asertividad medida en que el individuo intenta satisfacer sus propios intereses y la cooperación medida en que el individuo intenta satisfacer los intereses de la otra persona.

Las siguientes preguntas pudieran parecer similares, difieren en aspectos bastante importantes.

En las páginas siguientes hay varios pares de frases que describen posibles respuestas conductuales. En cada par encierre en un círculo la alternativa (A o B) que sea más característica de su propio comportamiento

1	Hay oportunidades en que dejo que otros asuman la responsabilidad para resolver el problema.
A	
B	En vez de negociar los puntos en desacuerdo, trato de enfatizar los aspectos en que concordamos.
2	
A	Trato de buscar una solución de compromiso.
B	Trato de tomar en cuenta todos los puntos que me preocupan a mí y al otro.
3	
A	Habitualmente, soy decidido para lograr mis objetivos.
B	Puedo tratar de limar las asperezas y mantener la relación.
4	
A	Trato de buscar una solución de compromiso.
B	A veces sacrifico mis propios deseos en favor de los del otro.
5	
A	Consistentemente, busco la ayuda del otro para encontrar una solución.
B	Trato de hacer lo que pueda para evitar tensiones inútiles.
6	
A	Trato de evitarme desagradados.
B	Trato de imponer mi posición.

7	
A	Trato de postergar el tema hasta que haya tenido tiempo para meditarlo
B	Cedo en algunos puntos a cambio de lograr otros.
8	
A	Habitualmente, soy decidido para lograr mis objetivos.
B	Trato de que todas las dudas y problemas salgan a la superficie en forma inmediata.
9	
A	Siento que no siempre vale la pena preocuparse de las diferencias.
B	Hago esfuerzos para salirme con la mía.
10	
A	Soy decidido para lograr mis objetivos.
B	Trato de encontrar una solución de compromiso.
11	
A	Trato de que todas las dudas y problemas salgan a la luz en forma inmediata.
B	Puedo tratar de limar las asperezas y mantener la relación.
12	
A	A veces evito tomar posiciones que puedan crear controversia.
B	Le acepto al otro algunos de sus argumentos si él me permite mantener algunos de los míos.
13	
A	Propongo una posición intermedia.
B	Hago presión por mis puntos de vista.
14	
A	Le expreso mis ideas y solicito las suyas.
B	Trato de demostrarle la lógica y los beneficios de mi posición.
15	
A	Puedo tratar de limar las asperezas y mantener la relación.
B	Trato de hacer lo que sea necesario para evitar tensiones.
16	
A	Trato de no herir los sentimientos del otro.
B	Trato de convencer a la otra persona sobre los méritos de mi posición.
17	
A	Habitualmente, soy decidido para lograr mis objetivos.
B	Trato de hacer lo que pueda para evitar tensiones inútiles.
18	
A	Si hace feliz a la otra persona, podría dejarlo mantener sus puntos de vista.
B	Le acepto al otro algunos de sus argumentos si él me permite mantener alguno de los míos.
19	
A	Trato de que todas las dudas y problemas salgan a la superficie en forma inmediata.
B	Trato de postergar el tema hasta que haya tenido tiempo para meditarlo.
20	

A	Trato de resolver nuestras diferencias en forma inmediata.
B	Trato de encontrar una combinación justa de ganancias y pérdidas para ambos.
21	Al iniciar negociaciones trato de ser considerado respecto de los deseos de la otra persona
A	
B	Siempre me inclino por una discusión directa del problema.
22	
A	Trato de encontrar una posición que sea intermedia entre la mía y la de él.
B	Impongo mis deseos.
23	
A	A menudo me preocupo de satisfacer todos nuestros deseos.
B	Hay oportunidades en que dejo que otros asuman la responsabilidad para resolver el problema.
24	Si la posición de la otra persona parece serle muy importante, trato de cumplir sus deseos.
A	
B	Trato de que él se arregle a una solución de compromiso.
25	
A	Trato de demostrarle la lógica y los beneficios de mi posición.
B	Al iniciar negociaciones trato de ser considerado respecto de los deseos de la otra persona.
26	
A	Propongo una proposición intermedia.
B	Casi siempre me preocupo de satisfacer todos nuestros deseos.
27	
A	A veces evito tomar posiciones que puedan crear controversia.
B	Si hace feliz a la otra persona, podría dejarlo mantener sus puntos de vista.
28	
A	Habitualmente, soy decidido para lograr mis objetivos.
B	Habitualmente, busco la ayuda del otro para encontrar una solución.
29	
A	Propongo una posición intermedia
B	Siento que no siempre vale la pena preocuparse.
30	
A	Trato de no herir los sentimientos del otro.
B	Siempre comparto el problema con la otra persona de manera que podamos resolverlo.

.....

Firma del estudiante